



Estado español, y medio de relación de los profesores hispano-americano, festa de la Universidad de Burgoña. (El Sr. Torme: Nos alegramos mucho.) Dijo que al venir en el distanciamiento que el sistema sea el español, no se ha ido lejos como han ido los mismos catedráticos de la Universidad de Barcelona que han dicho que sea el castellano oficial del Estado español. (El Sr. Marañón: Esto es una parte del texto, no es el principio del trato si lo comparamos con S. S. se verá que no habían ido tan lejos.)

Hoy otras Universidades que el Instituto han consignado son: la muy Sigüenza de Jaén, también con Valencia, Sevilla, Cádiz, como las de C. en todas las ciudades y Salamanca, otras, en sus técnicas o mixtas, en función de derecho, a la fuerza, y en algunas de ellas hasta para ser miembros académicos. Esto hace que las Universidades y se debe combinar generalizar, porque la mujer ha sido un paso de gigante en su implicación en estos últimos años, y no puede negarse que la mujer está contribuyendo hoy a las clases y está siguiendo carreras, y por eso se la tiene que negar el acceso a la Universidad. (El Sr. Gozábel y el Ejército: El V. Madrid es de su caso de una señora, profesora auxiliar.) —El Sr. Torme: Y en Madrid hay una señora, catedrática numeraria. —El Sr. Rojo Villanueva, D. Antonio: Esta señora vige por una R. el orden del Sr. Barceló; pero está muy bien que se consigan en las Universidades. Una Universidad le dice en sus Estatutos y otras no,

Ha recogido también, porque lo iba yo buscando en los Estatutos, si se acuerda, o no el problema de la libertad de texto, toda vez que ello constituye un problema. (El Sr. Fabré: No cabe duda), y mucho más para los que somos padres de familia —por eso yo puado hablar de ello, porque soy catedrático—, y ha visto, con mucho gusto, que hay clausuras que también se han compuesto de los libros de texto. Los clausuros de Granada y Madrid le hacen lamento, tanto que se puede decir que habla de los libros de texto. Dice el de Granada que los estatutarios de la Universidad, los profesores, vendrán obligados a entregar los ejemplares de las obras que publican, para que figuren en las bibliotecas y los alumnos puedan usarlos; pero esto no resuelve el problema; Madrid establece una Subcomisión que censure los libros que publican los estatutarios; y Valencia dice que entre las facultades ordinarias del claustro figura la de vigilar las condiciones económicas de los libros destinados a la enseñanza y corregir posibles abusos, y este ya es algo; y sobre todo Salamanca dice que la Universidad no pondrá libros de texto; sin embargo, los estatutarios que lo estiman oportuno comunicarán a los alumnos públicamente las obras que existen en las bibliotecas sujetas a la Universidad que más concuerden con sus explicaciones. Esto para mí da la plena y resolutiva al problema de los libros de texto, y también lo deben resolver todas las demás Universidades.

Después viene otro aspecto de los Estatutos, que yo he observado al menos, y que llamo el de las fiestas especiales, algo que se relaciona con lo que dice ayer económicamente mi Señor ministro el Sr. Díaz, sobre la conveniencia de que cada Universidad tenga su aspecto regional, y se distingue a las enseñanzas propias, a las fiestas propias de cada región.

Raspacho de este particular, la Universidad de Santiago se considera obligada a fomentar la cultura gallega y pide a los estudiantes que pongan en comunicación lo que tienen con Santiago, donde está la Universidad, para poder presentar la enseñanza, queriendo también ocuparse de la integración y de sus relaciones con las Repúblicas hispano-americanas; Oviedo habla también, como fiesta, de sus relaciones con Portugal y las Repúblicas americanas; y así, todas, más o menos, se ocupan de estos grandes fiestas nacionales de nuestras relaciones con los Estados que hablan un idioma o son de nuestro propio idioma.

No quiero ocuparme más, por ahora, de esta sintesis de los Estatutos, y voy a recoger algo de lo que aquí se ha dicho, claro es que en medida alguna con la alianza que lo han dicho los señores López Muñoz y Ortiga Morejón, actores de los Estatutos.

Yo también tenía encargo de hablar de los Estatutos en relación con el proyecto de ley de autonomía, porque el de mi país ha consignado también sus aspiraciones en una exposición dirigida al Sr. Ministro de Instrucción (esta es mi humilde opinión; como no soy catedrático, no tienen pretensiones de dignidad general) basada en la Universidad.

Pues eso que hace el Sr. Carrillo se debe estimular a que lo hagan todos, y para esa medida que estar completamente comprometidos con la primera enseñanza. Y no he de decir más de la primera enseñanza porque sería una forma enorme y no quiero molestar más.

(Se contará)

sea sencilla, será una buena obra. Para hacer de este Instituto muralista ha de darse que tiene ya elaborado su proyecto que no ha llegado a manos del señor Ministro, llegarán pronto, para establecer la permanencia de los estudiantes; no proyecto muy completo, algo de aquellos colegios que la ley del 57 (y ya se ha pasado fecha) recomienda para ayuda de los Institutos. Ella no llega al Instituto porque no se vive en la ciudad; tampoco la aplicación llegar a fin, pero por lo pronto, quisiera la permanencia de los estudiantes en tales de estudio con los precios y los auxiliares y los regalos, que se proponen hoy, para el septiembre y la permanencia de los estudiantes y para considerar también, sobre todo en los primeros años, los conocimientos de la primera enseñanza.

Pero bien; el Instituto no puede vivir en pugna con la Universidad; el Instituto hoy que ligaría a la Universidad, pero no creer suposiciones, como ocurre en el proyecto de autonomía; no desaparecer en los catedráticos del Instituto recién, porque ha visto que en el proyecto de ley de Autonomía y al Gobierno se autoriza a las Universidades para crear Institutos y empresas, muy bien, que el que puede crear pue de destruir, como dice el Sr. Díaz, Muñoz y la Universidad de Madrid, en su Estatuto, resaltamente, proponen al Gobierno que se autorice para crear un Instituto de segundo ensanche, para modelarle a su gusto como preparatoria para la enseñanza universitaria. Y yo diré, señores que la solución estaría —según se propone en una medida que he visto a última hora— en dar entrada a los directores de Instituto y a algunos catedráticos en el consejo ordinario de la Universidad de Gijón.

Por el jefe de la Sección de Instrucción de Lugo ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Pedró, don José Martínez Vobezano.

Mucho más para los que somos padres de familia —por eso yo puado hablar de ello, porque soy catedrático—, y ha visto, con mucho gusto, que hay clausuras que también se han compuesto de los libros de texto. Los clausuros de Granada y Madrid le hacen lamento, tanto que se puede decir que habla de los libros de texto. Dice el de Granada que los estatutarios de la Universidad, los profesores, vendrán obligados a entregar los ejemplares de las obras que publican, para que figuren en las bibliotecas y los alumnos puedan usarlos; pero esto no resuelve el problema; Madrid establece una Subcomisión que censure los libros que publican los estatutarios; y Valencia dice que entre las facultades ordinarias del claustro figura la de vigilar las condiciones económicas de los libros destinados a la enseñanza y corregir posibles abusos, y este ya es algo; y sobre todo Salamanca dice que la Universidad no pondrá libros de texto; sin embargo, los estatutarios que lo estiman oportuno comunicarán a los alumnos públicamente las obras que existen en las bibliotecas sujetas a la Universidad que más concuerden con sus explicaciones. Esto para mí da la plena y resolutiva al problema de los libros de texto, y también lo deben resolver todas las demás Universidades.

Después viene otro aspecto de los Estatutos, que llamo el de las fiestas especiales, algo que se relaciona con lo que dice ayer económicamente mi Señor ministro el Sr. Díaz, sobre la conveniencia de que cada Universidad tenga su aspecto regional, y se distingue a las enseñanzas propias, a las fiestas propias de cada región.

Raspacho de este particular, la Universidad de Santiago se considera obligada a fomentar la cultura gallega y pide a los estudiantes que pongan en comunicación lo que tienen con Santiago, donde está la Universidad, para poder presentar la enseñanza, queriendo también ocuparse de la integración y de sus relaciones con las Repúblicas hispano-americanas; Oviedo habla también, como fiesta, de sus relaciones con Portugal y las Repúblicas americanas; y así, todas, más o menos, se ocupan de estos grandes fiestas nacionales de nuestras relaciones con los Estados que hablan un idioma o son de nuestro propio idioma.

Carrasco de la Universidad de Burgos, como fiesta, de sus relaciones con Portugal y las Repúblicas americanas; y así, todas, más o menos, se ocupan de estos grandes fiestas nacionales de nuestras relaciones con los Estados que hablan un idioma o son de nuestro propio idioma.

Yo no quiero ocuparme más, por ahora, de esta sintesis de los Estatutos, y voy a recoger algo de lo que aquí se ha dicho, claro es que en medida alguna con la alianza que lo han dicho los señores López Muñoz y Ortiga Morejón, actores de los Estatutos.

Yo también tenía encargo de hablar de los Estatutos en relación con el proyecto de ley de autonomía, porque el de mi país ha consignado también sus aspiraciones en una exposición dirigida al Sr. Ministro de Instrucción (esta es mi humilde opinión; como no soy catedrático, no tienen pretensiones de dignidad general) basada en la Universidad.

Pues eso que hace el Sr. Carrillo se debe estimular a que lo hagan todos, y para esa medida que estar completamente comprometidos con la primera enseñanza. Y no he de decir más de la primera enseñanza porque sería una forma enorme y no quiero molestar más.

(Se contará)

## Vida Religiosa

SANTORAL  
El día 25 de Enero de 1920.—Domingo. La Conversión de San Pablo.—Santos Bartolomé, Máximo, Doroteo y Agapio.—Santa Blanca.

Las Misa y Oficio Divino son del Domingo III después de la Epifanía, con rito De ea semidoble y color verde.

MES DE ENERO

Consta de 31 días.

Está consagrado al Niño Jesús.

El toque de Alba, por la mañana a las siete y media.

El toque de Oficio, por la tarde a las siete y media.

El toque de Alarma, a las nueve.

SEÑAL Y ALARME

Se despierta, con Misa temprana, por la noche a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 25 de Enero de 1920, entrará la Virgen y Alumbrado, en la iglesia de Santa Catalina.

—Capilla de María Reparadora.—Se despierta por la mañana a las siete y media temprano se reserva por la tarde a las cinco.

SEÑAL

En la Catedral: El toque por la mañana a las siete, con Misa de Primera y Comunión y por la tarde a las tres Vigiles, Comulgación, Matines y Laudes.

—En San Andrés.—Solemne novena de la Purísima, por la mañana en la misa de ocho, y por la tarde a las seis y cuatro, predicando don Saturnino Fernández Sánchez, magistrado de la S. I. C.

—En San Juan.—Novena de Nuestra Señora de la Buena Estrella, por la mañana en la misa de ocho, aplicándola por los difuntos.

—En la Merced.—Novena en memoria de la Aparipción de la Virgen en el Coro de Barcelona, por la mañana en la misa de las ocho.

## NOTICIAS

ESTA tarde a la retirada de paseo se celebrará matinal en el Casino.

## BANCO DE CARTAGENA

## CAJA DE AHORROS

ESTRUCTURA ANUAL, 3 PON 100

Las imposiciones comienzan a diezmar del haber correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Gata.

Por el jefe de la Sección de Instrucción de Lugo ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Pedró, don José Martínez Vobezano.

Mucho más para los que somos padres de familia —por eso yo puado hablar de ello, porque soy catedrático—, y ha visto, con mucho gusto, que hay clausuras que también se han compuesto de los libros de texto. Los clausuros de Granada y Madrid le hacen lamento, tanto que se puede decir que habla de los libros de texto. Dice el de Granada que los estatutarios de la Universidad, los profesores, vendrán obligados a entregar los ejemplares de las obras que publican, para que figuren en las bibliotecas y los alumnos puedan usarlos; pero esto no resuelve el problema; Madrid establece una Subcomisión que censure los libros que publican los estatutarios; y Valencia dice que entre las facultades ordinarias del claustro figura la de vigilar las condiciones económicas de los libros destinados a la enseñanza y corregir posibles abusos, y este ya es algo; y sobre todo Salamanca dice que la Universidad no pondrá libros de texto; sin embargo, los estatutarios que lo estiman oportuno comunicarán a los alumnos públicamente las obras que existen en las bibliotecas sujetas a la Universidad que más concuerden con sus explicaciones. Esto para mí da la plena y resolutiva al problema de los libros de texto, y también lo deben resolver todas las demás Universidades.

Después viene otro aspecto de los Estatutos, que llamo el de las fiestas especiales, algo que se relaciona con lo que dice ayer económicamente mi Señor ministro el Sr. Díaz, sobre la conveniencia de que cada Universidad tenga su aspecto regional, y se distingue a las enseñanzas propias, a las fiestas propias de cada región.

Raspacho de este particular, la Universidad de Santiago se considera obligada a fomentar la cultura gallega y pide a los estudiantes que pongan en comunicación lo que tienen con Santiago, donde está la Universidad, para poder presentar la enseñanza, queriendo también ocuparse de la integración y de sus relaciones con las Repúblicas hispano-americanas; Oviedo habla también, como fiesta, de sus relaciones con Portugal y las Repúblicas americanas; y así, todas, más o menos, se ocupan de estos grandes fiestas nacionales de nuestras relaciones con los Estados que hablan un idioma o son de nuestro propio idioma.

Yo no quiero ocuparme más, por ahora, de esta sintesis de los Estatutos, y voy a recoger algo de lo que aquí se ha dicho, claro es que en medida alguna con la alianza que lo han dicho los señores López Muñoz y Ortiga Morejón, actores de los Estatutos.

Yo también tenía encargo de hablar de los Estatutos en relación con el proyecto de ley de autonomía, porque el de mi país ha consignado también sus aspiraciones en una exposición dirigida al Sr. Ministro de Instrucción (esta es mi humilde opinión; como no soy catedrático, no tienen pretensiones de dignidad general) basada en la Universidad.

Pues eso que hace el Sr. Carrillo se debe estimular a que lo hagan todos, y para esa medida que estar completamente comprometidos con la primera enseñanza. Y no he de decir más de la primera enseñanza porque sería una forma enorme y no quiero molestar más.

Los burgueses realizan actos de caridad.

Casa de Arcos se lanzaron una bomba contra el teatro, sin causar daños.

Casa de Simeón tropezó con treva de viajeros, hiriendo a algunos.

## Los culpables de la guerra

## la extradición del exkaiser

EN ITALIA

ACTOS DE SAQUEO.—MEDIDAS DEL GOBIERNO

Madrid 24.

La Prensa de Roma aprueba y aplaude las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer fracasar la huelga ferroviaria, que sigue extendiéndose por las regiones de Norte y Sur, adquiriendo una carácter gravísimo.

Los burgueses realizan actos de caridad.

Casa de Arcos se lanzaron una bomba contra el teatro, sin causar daños.

Casa de Simeón tropezó con treva de viajeros, hiriendo a algunos.

## España en Marruecos

EN MARRUECOS

DERECHOS DE ZECOS

Madrid 24.—A las 4 t.

En el ministerio de la Guerra se ha publicado una nota declarando que en la zona española de protección en Marruecos se recuerda con regularidad los derechos de zecos, que se emplean en introducir mejoras en los santuarios y morabitos.

## Alcance telefónico de la tarde

## Manifestaciones de canales

VUELOS DE UN AUTOMÓVIL.—HERIDOS

Madrid 24.—A las 4 t.

El subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador de Segovia diciendo que el automóvil corre de Bacaresilliles veloz en el kilómetro nuevo.

Seis viajeros resultaron heridos.

Se envió un automóvil para que recogiera a los heridos.

## De Barcelona

De la situación de Barcelona dijo

que las noticias que tenía no eran de ninguna novedad.

## Conferencias con Villalba

## PRIMOS DE RIVERA Y SANTIAGO

esta mañana celebraron conferencias con el ministro de la Guerra los generales Primo de Rivera y Santiago.

Los otros culpables

Comunican de Zaragoza que se de

como seguro que, aparte el príncipe Ru

pe de Baviera y el excomandante de la

plaza de Lille, no figurará ninguno.

Y se ha despilfarrado de Villalba para

marchar mañana a posiciones del

Gobierno militar del Campo de Gibraltar.

Los aliados quieren que se reorganiz

en el acuerdo al punto de la co

nversión.

La propuesta quedó aceptada, fija

se con ello por terminada la reunión.

Comentarios

El resultado de la reunión fue despu

es comentarismo.

# El descanso para la Prensa

Aviso a nuestros lectores

Cuando la R. O. de Gobernación dictada con fecha 22 del actual sobre el descanso dominical para el personal de los periódicos, El LIBERAL suspende desde mañana su edición matutina del lunes, completando así el descanso que tenía concedido a su personal desde 1908 con la suspensión de la edición de la tarde del domingo.

## La pavimentación de Madrid

Por GUILLERMO

Actividades de los trabajos

Madrid 23.—A las 11 h. El Director de Obras Públicas ha celebrado una conferencia con el inspector encargado de las obras de la pavimentación de Madrid, para que sea convocada, convocando el mayor número posible de obreros.

## El director de Obras públicas y las Compañías ferroviarias

Por TELEGRAPH

Diposiciones plausibles

Madrid 23.—A las 11 h. El Director de Obras Públicas, por requerimiento del ministro de Fomento, ha celebrado una larga conferencia con los jefes de las Divisiones de Ferrocarriles, adhiriendo a las Compañías que en todo caso se frenen establecidas bajas de urgencia.

Para ello, dichas jefes violarán el cumplimiento de la legislación.

También ha ordenado la formación de un expediente por el estatuto realizado en el correo de Alicante, al objeto de depurar responsabilidades.

El ministro y el director, trasvers, igualmente, en la fraternidad con que se reparten los alcaldes y medios urgentes que deben adoptar, sin perjudicar de absoluto la vigilancia de la guardia civil.

Además se adoptará el sistema de sismos internos de los coches.

La intervención se hará frecuentemente, el objeto de que los empleados vigiles o limpíos que los tributos de las Compañías puedan servir a los malhechores de escudo para la impunidad.

Algunos aguzan.

Después de la catástrofe

Por GUILLERMO

Más víctimas.—Muerden agravadas

Madrid 24.

Comunican de Córdoba que ayer fallecieron tres personas de muerte y dos de heridas, que salieron de la capital, cumpliendo sus deseos.

Esto hace suponer que hay más víctimas de las que hasta ahora se contabilizan.

Varón herido se hace agravio de considerablemente.

Algunos aguzan.

Después de la catástrofe

Madrid 24.—A las 2 h.

Han sido detenidos el maquinista y el jefe del tren catastrófico.

El Ayuntamiento ha acordado costear el entierro y los funerales por las víctimas.

Pidiendo detalles

Madrid 25.—A las 11 h.

El ministro de Fomento ha pedido con toda urgencia detalles del desarrollo de un tren en Córdoba, para exigir las responsabilidades a que haya lugar.

La cuestión política

Por GUILLERMO

La actitud del Gobierno.—Lo que dice un personaje

Madrid 25.—A las 1 m.

Respecto a la situación política se ratificó nuevamente la orientación, a pesar de los augurios, de que nadie concurría que sea perjudicial para el Gobierno en los próximos debates parlamentarios.

Un personaje de la oposición ha declarado que la actitud del Gobierno no es definitiva, pero el contrario se pone más seguro.

Si alguien quiere saberlas que lo diga y oyéndole y viendo puente se no retira sin tomar billete de vuelta.

Misigui no dice otra cosa más que que quede así.

Vivimos con la finalidad primordial de aprobar los presupuestos, pero esto no constituye un Gobierno de conciliación parlamentaria.

Por esta causa nos permitimos crear que disponemos de una mayoría de 300 votos.

Respecto a lo que se dice de Alba se contradice a la realidad.

Alba no va, al revés contra el Gobierno, no es muy gracia para esto que es equivocada ya que dices de lo que dice Alba el más van que que es fortalecimiento de la situación.

### Lo que dice Bagalza

El ministro de Hacienda ha manifestado que lo que quiere es la rápida aprobación de los presupuestos.

Dijo que el artículo 85 de la Constitución señala terminante el precepto.

Hay que ajustarse a él a la aprobación del presupuesto sin votar las leyes tributarias.

El día es una fiesta, a lo cual no se aviene.

Las leyes tributarias, con buena voluntad pueden discutirse y votarse durante el mes de diciembre.

Los presupuestos pueden discutirse y votarse en igual plazo.

Durante varios días se escucha cada día a la legalización económica porque debatirlos en enero que el presupuesto responde absolutamente al criterio y orientación de un importante punto de la Olimpa pasión que se ha desvelado ejusdemmodo todo lo posible el presupuesto que intentó el Gobierno nacional.

Las innovaciones son pequeñas y pueden discutirse con gran rapidez.

Todo es en acción de querer.

Deben tenerse en cuenta que lobbies de Cortes sin aprobar los presupuestos.

Si tampoco, ahora se consigue, quedaría comprobada la inutilidad del parlamento, puesto que no sirve para una fiscalidad primaveral.

Todo estriba en que haya un poco de voluntad y no prospera lo contrario.

Dijo Argüelles

Añadió que el subsecretario Argüelles, que España se quiera quiera vivir a la moderna, respecto a gastos, y a la situación respecto a ingresos y esto es cosa de abandono.

Cuando se trata de reforzar la mayoría directa el boicot y abre las puertas.

Soy partidaria ignorar que las Gobernaciones no pueden hacer mitos puestas en gastos carabineros y otros, se resuelven gravando al país o de lo contrario tienen que caer en la bancarrota.

Para hacer frente a 1000 millones de déficit, necesitamos abrir las fachadas.

En estos días el patriotismo no debe ponernos en las labores sino en el fondo del boicot.

Los ministros han realizado una labor meritísima pero no creo que se empiece en mantenimiento.

Sí el interés y el egoísmo no desaparecen, terminó diciendo, los ministros no deben realizar esfuerzos.

Alba puso de pieza con su intervención parlamentaria el martes una gran sorpresa.

Urzáiz

Unánimemente se resuelve el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

Algunos reflexionan el problema financiero, dijo:

Otro que el Parlamento extienda, a lo sumo de su fin, es que海será aprobar la postura y el fondo.

oídos, desde las 10 h. de la mañana del domingo hasta la misma hora del lunes.

### Barcelona

#### Levantamiento del lock-out

Ha visto de haber recibido un oficio del gobernador, requiriéndole para que con urgencia aprobase un acuerdo sobre el levantamiento del lock-out, la Federación Patronal se ha reunido acordado levantar el lock-out desde el lunes próximo, dejando lo en el presidente del Poder público la responsabilidad de futuros acontecimientos.

### Ricote

#### Suelto la fallecida

A primera hora de la mañana del lunes se reunió el consejo de administración de la Unión Asturiana, que se reunió durante la noche anterior, dando una gran fiesta para el funeral de la señora Martínez del Campo, con gran oportunidad y efusión.

El presidente de la Cámara, señor Gómez Quiles, pronunció palabras de elegio para el difunto, recordando el consumo de todos para la consecución de los proyectos locales y recordó la publicación del proyecto de leyes de defensa con tanto asiduidad esperada por la ciudad.

La conferencia del señor Martínez del Campo fue recibida con mucha aplauso y entusiasmo, la mañana siguiente de la publicación de los numerosos telegramas con congratulaciones.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Así se halla de viejo desde hace varios días.

### CARTAGENA

#### La obra de defensa

El ilustrado legislador señor Martínez del Campo, jefe de la División hidráulica del Segura, dio su avanceado conocimiento sobre el tema «Energía» necesaria transformar a Cartagena, en la Cima de Ocio.

Tanto el envejeciente, con gran acierto, el vasto problema de reconstitución local, poniendo de relieve las altas y bajas materiales de Cartagena, su importancia histórica, y la urgente necesidad de promover la realización de obras de fomento público, dispensables para elevar a esta ciudad al rango progresivo que merece.

Los problemas han sido claramente definidos para el mejoramiento de la economía, estimando que se han de poner en marcha las fuerzas de las autoridades y las empresas para el desarrollo de las industrias y la agricultura, de los servicios y las comunicaciones, de las relaciones exteriores y de las relaciones culturales.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.

El diputado por Cartagena, señor Martínez Zapata, aludió por el presidente de la Cámara, que su cuento de los gastos de la Diputación, que se han de pagar en el fondo de la Caja, es de 1000 millones para reparación de daños.



De venta en los principales establecimientos de ultramarinos. Compañía de Productos Alimenticios, S. A. San Sebastián.  
Puesto de venta en Murcia: Don Mariano Bayo, don José Díaz Galán y don Felipe Sánchez Padrón, en la calle de la Platería, y don Jerónimo Crespo.

# PHILIPS "ARGA"

TIPO X WATIÓ

Fíjese usted en los escaparates que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz. Es que están alumbrados con nuevas lámparas

**PHILIPS "ARGA"**  
LLENAS DE GAS ARGON

DOBLE Y MEJOR LUZ Á MITAD DE COSTE  
QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVIENEN A NADIE.

Para el comercio, industrias y particulares, únicamente la lámpara PHILIPS ARGA les proporciona una alumbrado perfecto con un costo mínimo. Las lámparas de filamento consumen un 50 por 100 más, por lo que ya pertenecen al pasado.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mata el cutis ni dañina la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación aplicándole con un pequeño cepillo, como si fuese bandaña.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural; si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las píldoras, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nace serio y sano.

Esta agua deberá usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandaña.

Todos los personajes de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ochenta días, y si la vez desean echar el pelo, báguense lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EMPRESA EN MURCIA: Dña. Enrique Carmona.

# HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en

MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el SABADO dia 31 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amortigliándose al cuerpo como en guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados les preguntan, infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de tela algodón sin duda vez primero el especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Audié siempre a dicho especialista, no deje de visitarla y tendrá muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el SABADO dia 31 del presente mes.

NOTAS.—En Alicante, el dia 30, en el Hotel Simón, y en Granaia, el dia 2, en el Hotel Nuevo Oriente, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 18, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acordir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

EL LIBERAL AS EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

# GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Vélezal, 2, 4 y 6; Escalón Adaro, 17, y Platería, 7B  
Herramientas, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Gomas de todos dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Tienda de repuestos, Herramientas de carpintería, ferretería, aluminio, plásticos y plomería para pequeñas industrias y tiendas y repuestos de automóviles.

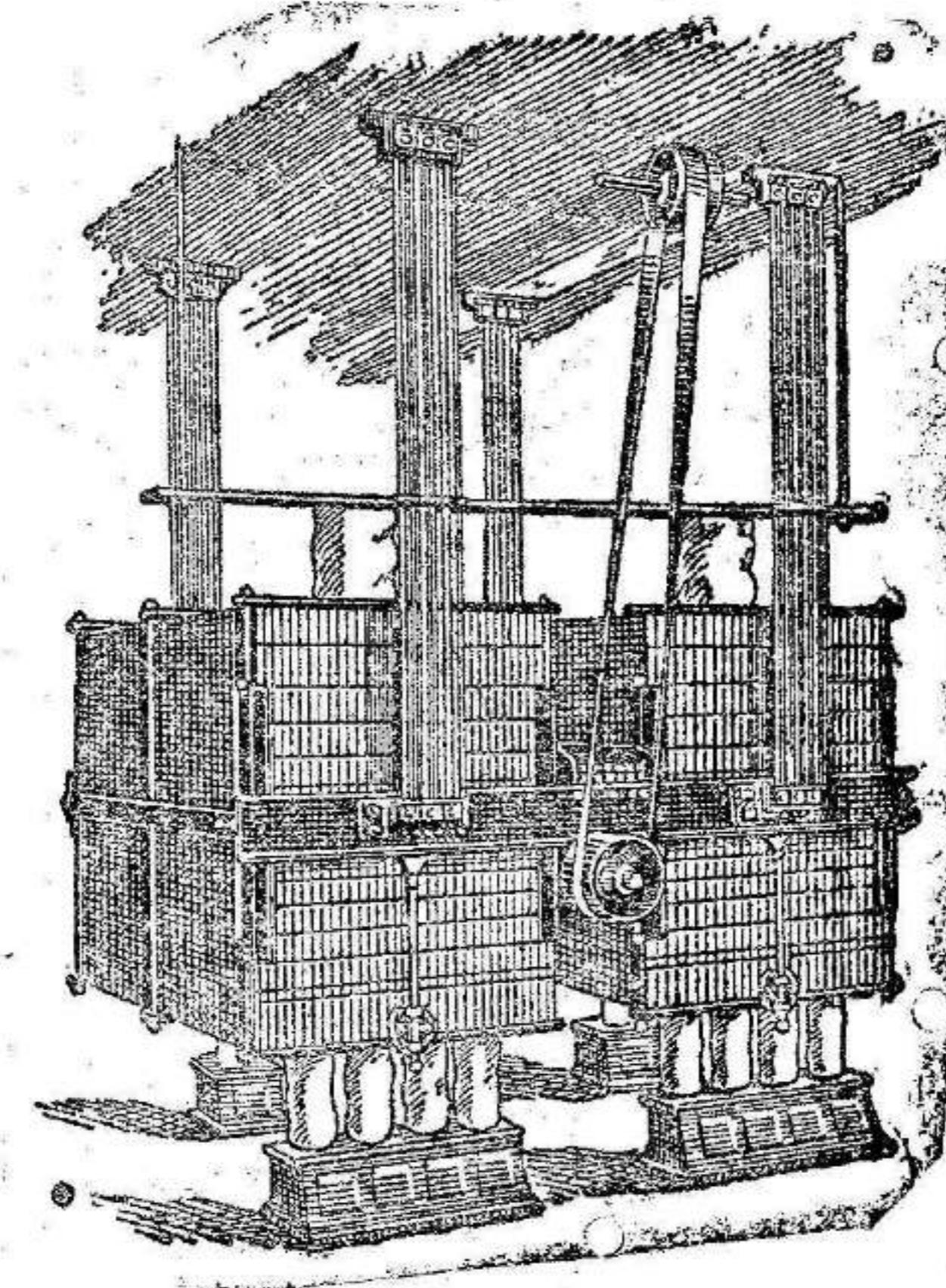
Torpedo de 8 plazas, 10-28 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, engranajes por bomba, alambres de electricidad, con diámetro de 13 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con galvanómetro especial y arranque manual, llevando supravisa la manivela, faros eléctricos regulables de dos intensidades, para faro y parafoco, velocímetro, reloj, alarma, etc., capota con funda, parabrisas, ruedas kilométricas e indicador de velocidad, paracaidas, espaguetis regulables y otras llantas aparte, las de medida europea. Reparación inmediata.

REPARACIONES EXPRESAS PARA LAS ENTREGAS EN MURCIA. ALICANTE, ALMERIA, SEVILLA Y ALREDES DE

# BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36, MADRID

Talleres de construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)



Nuevo planisíster de libre oscilación y equilibrio automático. Privilegio Buhler

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FÁBRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

INSTALACIONES COMPLETAS.—MAQUINAS Y APARATOS PARA SILOS.—DESCARGADORES Y TRANSPORTADORES MECANICOS Y NEUMATICOS.—FÁBRICAS DE PASTAS ALIMENTICIAS.—PANADERÍAS.—FÁBRICAS DE MALTE Y DE CERVEZA.—TEJERÍAS MECÁNICAS.—FÁBRICAS DE LADRILLOS SÍLICO-CALCÁREOS.—MOLINOS PARA TOBA CLASE DE MINERALES, DROGAS, CEMENTOS, ETC.—PRENSAS PARA BRIQUETEAR DIFERENTES MATERIALES.—MEZCLADORAS Y PRENSAS PARA FABRICACIÓN DE PÓLVORAS.—MAQUINA ROTATIVA PLANA DE IMPRIMIR «DUPLEX».



Los infalibles resultados de Jarabe de Orive, no se hacen esperar en la curación de las tos, catarras, bronquitis, etc.

AMA de eria para casa, 20 años de edad, leche de tres meses. Razón: Estanco de Churra, preguntando por Alberto Vitoria.

AMA de eria para casa de los padres, leche de cincuenta días. Razón: Maestro de Dies, 19, 4º piso.

AMA de eria para su casa, 29 años y leche de veinte días. Razón: Camino de Monteaundo número 16, preguntando por Angeles Rodriguez.

AMA de eria para casa de los padres, leche de un mes, 26 años. Razón: Espinardo, preguntando por Ramona Vidal López.



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTILOLETTO SINGER 8 MM 6 ORO.

RIBETADOR

Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30



Cuando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahidos, flojedades, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbiada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está desarreglado, y hay que tener todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modicadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

Depurativo Richelet

que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las membranas defectuosas y las transformaciones genitales.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Beyonne (Francia).

AMA de eria para casa de los padres, de 22 de los padres, de 27 años de edad, leche de dos años, leche de ocho meses, de edad, leche de cuatro meses, primavera. Razón: La Niña, calle de la meseta. Razón: Calle del Molina, calle de los Pasos, Margarita, 2, preguntando por Pilar, 13, preguntando por núm. 80, preguntando por Encarnación Alcaraz, Josefina García Hernández, Josefina Riquelme.

# CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESENCIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Canivell y C. — Matilla (CÓRDOBA)

Representante y Depositorio: SANTOS MORENO, Farmacéutico.—

CARTAGENA

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías